

**DE COMO SE ATROPELLA UN PAIS  
(O El Instituto Lingüístico de Verano en Colombia)\***

*Comité de Profesores de Antropología  
de la Universidad Nacional.*

**I. ¿QUE ES EL INSTITUTO  
LINGÜISTICO DE VERANO?**

El Instituto Lingüístico de Verano es un organismo internacional con sede en Santa Ana, California, compuesto por más de 3 mil miembros de diferentes nacionalidades. Aparece por primera vez en los Estados Unidos, en 1944, desde donde va extendiendo su influencia hasta cubrir 23 países en el mundo, y 531 grupos indígenas, en América Latina, Estados Unidos, Africa, Asia y ciertos lugares de Europa. Cuenta con el apoyo de la Universidad de Oklahoma, en los Estados Unidos, que opera como base y centros principal de entrenamiento de sus miembros. Además de esta universidad colaboran con la institución, como bases de apoyo, las Universidades de Auckland, en Nueva Zelanda y British School, en Inglaterra; Norte, de Dakota, Universidad de Washington, Gordon Collage e International Linguistic Center en los Estados Unidos, Emmanuel College en Australia y Seminar für Sprach Methodik en Alemania.

La composición del organismo es intencionalmente mostrada en forma confusa: el Instituto Lingüístico de Verano pretende ser una agencia independiente, cuando en realidad es parte integral de la organización más general Wycliffe Bible Translators (Traducto-

\*"El Pueblo", Estravagario, Nº 25, julio 13 de 1975.

res Wycliffe de la Biblia), secta religiosa, algunos de cuyos principios básicos son: la creencia en la redención a través de la muerte de Cristo, la doctrina de la justificación por la fe, la resurrección del cuerpo; la vida eterna de los justos y el eterno castigo de los condenados; la divina inspiración y por tanto la autoridad de todas las escrituras canónicas (1).

La composición del organismo es la siguiente: WBT - I.L.V. JAARS-WTB (Wycliffe Bible Translator).

Es decir, que la institución fundamental es la Wycliffe. Ellos se autodefinen como "una mística trinidad" en la cual la Wycliffe es el núcleo central. Esta última y el Instituto Lingüístico de Verano operan de distinta manera. El I.L.V. efectúa contratos con los gobiernos de distintos países, organiza los grupos de investigación y lleva a cabo el trabajo de campo. La W.B.T. recluta los voluntarios y representa la organización ante la Iglesia, las otras misiones y el público que sostiene el trabajo a través de donaciones privadas.

La JAARS Jungle Aviation and Radio Service (Servicio de Aviación y Radio para la Selva) especializa su personal en trabajo técnico, aviación y comunicaciones: distribuye propaganda, enfatiza lo religioso y sus miembros también realizan trabajo misionero.

Una cuarta organización, Wycliffe, Asociados, creada en 1972, es un soporte para fortalecer la organización y los vínculos entre W.B.T. y I.L.V. y velar por los intereses económicos de la entidad.

Wycliffe no es mencionada en las publicaciones del Instituto Lingüístico de Verano como tampoco ninguna actividad proselitista; sin embargo, en todos sus contratos éste incluye una cláusula en la cual asume "el mejoramiento moral de las comunidades" (ver artículo 2º numeral 1º del Convenio entre el Gobierno de Colombia y el I.L.V.). Esta es la forma como los "soldados cristianos de Wycliffe" se abren paso hacia América Latina católica.

La financiación proviene de las iglesias de origen de los traductores, de aportes de simpatizantes y de entidades particulares. No tenemos datos precisos sobre el presupuesto de la Wycliffe o el I.L.V., pero un ejemplo puede dar una idea aproximada.

El costo de un programa corriente, de 27 meses, en el Perú hace varios años, ascendió a más de US\$ 6.000 por miembro (2).

Aproximadamente la mitad de los miembros de la W.B.T. y el I.L.V. son traductores. La otra mitad es personal auxiliar, especialistas en educación, medicina o labores técnicas. Cada miembro recibe un entrenamiento especial en la Biblia, en métodos de trabajo de campo lingüísticos y cursos de supervivencia en uno de los campos de entrenamiento, especiales para el medio en el cual van a desempeñarse. Una vez terminado el curso, el traductor se establecen en un área asignada. Allí comienzan a aprender y analizar la lengua indígena y luego inician las traducciones y la enseñanza de la Biblia, tomando un indígena como "informante".

Como práctica general, el I.L.V. en vez de competir con los gobiernos locales, trabaja en armonía con ellos y de acuerdo a las exigencias de éstos cambia sus tácticas. En Colombia, por ejemplo, desde 1972, a raíz de los ataques de varios sectores progresistas, el mismo organismo reconoce "errores" y aboga por el "incremento de la participación de investigadores nacionales que deben luchar para mejorar la situación indígena".

## II. Las orientaciones y políticas generales de la W.B.T. y el I.L.V.

La necesidad de conocer el carácter real de estos organismos hace indispensable detenerse en este punto, puesto que es esto lo que permite evaluar sus labores más allá de los datos superficiales y secundarios.

En primer lugar, es necesario recalcar la unión indisoluble existente entre el I.L.V. y la W.B.T. que lo orienta y dirige. Para pertenecer a estos organismos es requisito indispensable según K. Pike, presidente del grupo y fundador de la corriente lingüística que asume la institución, "creer en la doctrina de la Trinidad, la caída del hombre, su consecuente *depravación moral* y la necesidad de su regeneración".(3)

El papel que deben cumplir los miembros es propagar el evangelio ante todo: "nuestra primera motivación es glorificar a Dios y construir su Iglesia, entregando las escrituras a cada hombre en su propia lengua" (Clarence Hall, "Dos mil lenguas para Dios", Artículo de Selecciones del Reader's Digest, (edición en inglés, agosto, 1959). (4)

De esta forma, el estudio lingüístico no es más que la táctica principal utilizada dentro de su estrategia, la conversión religiosa. A través de ella ganan la confianza tanto de los indígenas como

de los otros sectores. Al respecto Guillermo Townsend, director recientemente relevado del I.L.V. en Colombia, dice: "El trabajo lingüístico es preliminar, es un acercamiento funcional. Los trabajadores van a las zonas como lingüistas y Dios los utiliza una vez establecido el contacto".<sup>(5)</sup>

El arraigado etnocentrismo, la conservación y la imposición de sus formas de vida y de sus creencias en el "progreso", el "desarrollo", son sus elementos definitorios. Esto saben combinarlo con una capacidad de adaptación a diferentes medios, de introducirse en las comunidades, siempre conservando sus patrones de vida.

El propósito evangelizador supone necesariamente la imposición de una concepción no sólo religiosa sino general sobre la ubicación del individuo en la sociedad e imprime un carácter a las relaciones de éste en el orden social y natural. La conversión religiosa del indígena supone, pues, no sólo el rechazo a sus creencias místicas y religiosas sino la ruptura con sus formas de organización, con las relaciones sociales del grupo. De allí el carácter desintegrador y deculturador que le es inherente; la religión como ideología refleja las condiciones de la vida material que la produce, de manera que al imponerse conlleva en mayor o menor grado, la aceptación de ciertas relaciones de producción, de ciertas formas sociales.

El Instituto Lingüístico de Verano, la WBT, es un fenómeno en el cual lo predominante, lo que impregna toda actividad, es el elemento religioso. De ahí la falsedad de las posiciones que pretenden separar el aspecto "científico" del proselitista.

Por otra parte, esta actividad va unida a cierta concepción política. Esta se expresa donde quiera que actúa la institución, pero tienen una buena demostración en Indochina. Allí el I.L.V. actuó como colaborador de las tropas norteamericanas agresoras, tratando de dividir las mineras y ayudando al control de éstas. El I.L.V. recalca constantemente los "horrores de la guerra" pero añadía, además, que "lo más frustrante es encontrar la superstición que rige a nuestros amigos aquí". Ilustración de su posición política es la transposición de los campos de lucha que se daban en Vietnam, presentada por ellos en forma de contraposición en dos planos, uno práctico: la guerra de Vietnam; y otro místico: la guerra de los espíritus. Sus protagonistas: los Estados Unidos contra los comunistas o Dios contra Satán. Así el avance espiritual se expresaba en el avance militar de los Estados Unidos.<sup>(6)</sup>

Es claro que la estrategia religiosa está puesta al servicio de la política neocolonial. Sirve para legitimar el imperialismo, haciendo aceptable la naturaleza racista de los objetivos misioneros. Su fin es velar el avance imperialista con los ojos puestos en la visión celestial de la otra vida. Buscan igualmente oscurecer el proceso de colonización sufrido por los indígenas desde hace cinco siglos, con la tesis de que el estado de los indígenas es de "postración" por la ausencia de conocimientos técnicos y de la verdad revelada.

### III. *El Instituto Lingüístico de Verano en América Latina.*

Inicia sus labores en 1946 en el Perú y, luego, en 1952, en Guatemala. Establecen excelentes relaciones en México, país fundamental para sus actividades. Tuvieron una actuación destacada en el desplazamiento de un grupo indígena de Ecuador, para dar paso a una compañía petrolera. En el Brasil es gran colaborador del gobierno en la apertura de la carretera transamazónica y en los programas de colonización en esta área.

Para 1972, el I.L.V. ocupaba 252 tribus en América Latina, es decir, el 47,4% del total de grupos en los que trabajan. Actúan en Bolivia, Brasil, Colombia, Ecuador, Guatemala, Honduras, México y Panamá

### IV. *El I.L.V. en Colombia.*

#### A. *Organización y labores.*

Al país llegan en 1959 y legalizan su permanencia por convenio de Febrero de 1962, durante la administración de Lleras Camargo. Para enero de este año 1975 el I.L.V. trabaja en 37 grupos indígenas con una población de 212 mil indígenas.<sup>(7)</sup>

Establecieron su sede administrativa en Lomalinda, Meta, en terrenos donados por el general Armando Urrego al Ministerio de Gobierno y cedidos por éste al I.L.V. Allí construyeron con mano de obra indígena, una ciudadela con las comodidades del estilo de vida norteamericana. En ella tienen un puesto de salud, una escuela con primaria y parte de secundaria (dictada exclusivamente en inglés), equipo moderno de radiotransmisión, imprenta y equipos de aviación, así como equipos de buceo y lanchas con motor de alta potencia. Dos años después de llegados al país establecen redes propias de aviación. En la actualidad cuentan con un número apreciable de aviones, 28 pistas de aterrizaje una de ellas,

la de Lomalinda, recientemente finalizada, tiene 1.100 mts. de longitud, y 60 mts. de ancha, con capacidad para aviones tipo DC-3. Las rutas no son controladas por la Aeronáutica Civil, aunque el combustible corre por cuenta del Gobierno colombiano.

Esto ha dado lugar a que se efectúe comercio con recursos naturales (fauna, muestras de minerales) y se cobren tarifas exageradas a quienes solicitan sus servicios. Según sus propios informes, el Instituto efectuó 1.728 horas de vuelo entre el 1º de noviembre de 1973 y el 31 de octubre de 1974; de éstas, 116 se destinaron a transporte de funcionarios del gobierno, 71 a otras entidades no especificadas, 27 a porte de comerciantes y 418 a servicio de viajes Lomalinda-Villavicencio-Bogotá.

En total han realizado 2.189 vuelos, para un total de 370.448 kilómetros de recorrido.<sup>(9)</sup>

La imprenta para la edición de sus propios materiales funciona desde 1968 y la red radial de que disponen comunica con 30 estaciones en el mundo.

Para 1972, el personal en Colombia era de 164 individuos.

Como prerrogativas, el I.L.V. tiene acceso libre a las plataformas de El Dorado, contrariando las normas vigentes al respecto. Puede importar, sin impuestos, equipos, implementos, maquinaria, enseres personales por tiempo no especificado; pueden usar e importar "uno o más aviones anfibios o de otro tipo".

Puede escoger, sin ningún control, sus sitios de trabajo; cuenta con oficinas en Bogotá a cargo del Ministerio de Gobierno; sus enviados no pasan por los requisitos de inmigración y son la única entidad a la que se permite la transmisión radial no controlada.

De acuerdo al informe de labores de 1974, sus áreas de trabajo son: lingüística (fonología y gramática), etnología (etnografía), alfabetización y desarrollo de la comunidad: salud, siembras, porcicultura, avicultura, artesanías y cursillos de capacitación dictados en coordinación con el Sena.

En el campo lingüístico hasta 1972, habían realizado 35 estudios fonológicos de los cuales solo han publicado 11, 20 estudios de morfología, (uno publicado) y una publicación de gramática.

Según varios especialistas ampliamente informados, el nivel general de éstos no sobrepasa la recopilación y ordenamiento primario de los datos. Adicionalmente la escuela lingüística que los guía,

la descriptivista, recibe duras críticas como empirista y equivocada en sus concepciones. Sobre alfabetización, en 1974 publicaron 9 cartillas para sendos grupos indígenas: Cuiba, barasano del sur, co-reguaje, guahibo, guajiro, paez, tukano, tuyuka y yukuma.

Como material denominado suplementario (libros de lectura, salud, *historia Simón Bolívar*, libros de números) hicieron 13 publicaciones.

Las cartillas elaboradas presentan fallas, errores y gran pobreza en el manejo del idioma castellano. Respecto de la dominación ideológica, es necesario precisar que dicho material pretende alfabetizar mediante la asociación simplificadora de elementos escogidos, utilizando dibujos y textos; éstos desconocen y menosprecian el contexto ideológico y cultural de los grupos indígenas, sus condiciones de vida e introducen elementos del "estilo de vida americano"; el objetivo implícito de estos procedimientos es lograr una aculturación y bilingüismo dirigidos hacia el inglés y el desarrollismo. En ellos se expresa con claridad el propósito de disgregar culturalmente para poder "integrar" a los indígenas al mundo de "la civilización".

Basta el ejemplo contenido en la cartilla para los cuibas N° 3, 1974, Lección 12 como palabra clave para la alfabetización, se escoge "lata" que se ilustra con un tarro de galletas "saltinas". Otras palabras utilizadas son: esfero, cuaderno, asiento, kiosko, radio zapatos, texto.

Como parte fundamental de su labor "lingüística" utilizan cartillas con citas escogidas de la biblia, cuentos bíblicos y salmos. Para los guahibos en la Publicación "Himnos en guahibo-Salmos, encontramos, entre otros, los siguientes versos: "Jesucristo, Jesucristo ya tu amor probaste en mi/fiar en Jesucristo/cumplir su voluntad/ no dudando su palabra/ que es la luz y la verdad". (Cartilla "Diosojo Jumayaji", Lomalinda, 5e. 1968).

Se reportan como labores de traducción las siguientes: el evangelio de San Marcos en Cuiba y Barsano del sur, evangelio de San Lucas en Tukano, el evangelio de San Juan en Guahibo, porciones de los cuatro evangelios en Cuiba, Kubeo, Macuna, Cagua, y Tatuyo. El primer tomo del libro de los hechos, de los Apóstoles en Inga e himnos religiosos en Guahibo y Páez.

El objetivo del Departamento de "traducciones" es el de proporcionar fragmentos de la biblia lo más fieles posible al original en lengua indígena.

En el área del desarrollo de la comunidad, en 1974, se dictaron cursos en coordinación con el SENA para 736 indígenas con un total de 1.299 horas; en las comunidades indígenas mismas dictaron, cursos para 345 indígenas con un total de 1.239 horas en colaboración con el I.C.A. y el SENA.

Mediante estos cursillos, la donación ocasional de drogas, atención médica, donación de semillas, el transporte ocasional de enfermos o productos y aprovechando la carencia de servicios y las malas condiciones de vida, se muestran como los benefactores de los grupos y ganan así su confianza. Sin embargo a nivel de declaraciones explícitas el W.B.T. en la segunda conferencia Bienal del Instituto Lingüístico de Verano en 1971, expresa: "La educación y el desarrollo de las masas tienen que ser una responsabilidad de cada gobierno. Nuestros esfuerzos deben dirigirse hacia el desarrollo de un liderazgo espiritual que pueda mediar las fuerzas externas y guiar a la gente en el desarrollo y crecimiento espiritual"<sup>(9)</sup> De esta manera podemos ver, como el paternalismo señalado no es más que una máscara para encubrir el proselitismo religioso.

En el campo de recopilación etnográfica -que ellos llaman etnología- han publicado dos volúmenes de la serie "Aspectos de la cultura material de grupos étnicos de Colombia" y están preparando el tercer volumen. De la serie Folclor han sacado el primer tomo y preparan el segundo. Es de destacar que en su elaboración participaron el lingüista Jorge Arbeláez y las antropólogas Carmen de Fuentes, Constanza Morales, Ana de Morales Betty Villegas.

Aunque es posible que se hayan hecho otras publicaciones que no conocemos, es notorio que el volumen de publicaciones no guarda relación con los 13 años de supuesta investigación. En segundo lugar es un material limitado a descripciones de algunos aspectos de la vida de los indígenas y carentes de análisis.

#### B. *El Convenio Vigente y su continuación.*

La acción del ILV en el país se encuentra formalizada a través del convenio firmado en 1962 con el Ministerio de Gobierno. El convenio es lo suficientemente ambiguo y amplio en los diferentes puntos, para permitir un gran margen de acción incontrolada al ILV. En sus diferentes aspectos como compromiso de estudios profundos, recopilación de datos científicos, mejoramiento de la comunidad, coordinación con la División de Asuntos Indígenas, etc., los términos son vagos e imprecisos.

La política del Estado respecto al problema indígena expresada en la ausencia de una formulación de políticas claras, en el "dejar hacer" es la que orienta este convenio. En estos términos la División de Asuntos Indígenas con su incapacidad organizativa, presupuestal y por su orientación se convierte de coordinadora formal con el ILV en un auxiliar menor. En la práctica se entregan al Instituto las actividades centrales de la política del Estado hacia las comunidades. Se le deja carta blanca para impulsar programas de acuerdo con su criterio, se le prestan todas las facilidades para realizar su labor.

Por las facilidades de recursos con que cuenta el ILV, obviamente es éste quien puede operar en la aplicación de los programas hacia las comunidades. Ya se mencionaban las prerrogativas con que cuenta el ILV, que van desde el apoyo económico hasta contradecir disposiciones vigentes en el país.

La preocupación creciente por las actividades de la institución hacen que el gobierno nombre una comisión investigadora que durante 1974 inspeccionó y recogió información sobre distintos aspectos. Este es el "Informe sobre la comisión a Lomalinda", que expresa entre otras cosas:

-Las autoridades civiles no ejercen control alguno sobre el personal del instituto, en especial en el oriente del país donde adquieren propiedades y efectúan reconocimientos del área en busca de recursos naturales. En este sentido su actividad ha estado principalmente en la Sierra de la Macarena, Tame, Ríos Inírida y Vaupés y Llanos Orientales.

-Este informe destaca los términos imprecisos del convenio, el "engaño" que cometió el ILV al no mencionar allí su actividad proselitista, la ausencia de integración con colombianos, y lo dudoso de la enseñanza bilingüe llevada a cabo por extranjeros de idiomas no castellano. Lo nocivo del adotrinamiento religioso, el traumatismo que causan y la destrucción cultural que ocasionan.

-Así mismo plantea la ausencia de orientación del Ministerio de Gobierno a través de la División de Asuntos Indígenas.

-Hace notar cómo el ILV pretende no recibir aportes económicos extranjeros, pero la magnitud de las operaciones lo hace evidente. Existe estrecha relación con otra organización similar que opera en el país: la "Misión Nuevas Tribus de Colombia". (New Tribes Mission).

-El ILV sustituye el gobierno y los investigadores colombianos en labores que competen y son responsabilidad de éstos.

-La situación del indígena no es de "libre albedrío" porque en 13 años de labores la Wycliffe ha logrado autoridad y control sobre las comunidades indígenas.

Esta acción no lleva a la integración de los nativos a la nacionalidad. Por el contrario, tiene un control sobre las zonas fronterizas con graves implicaciones de seguridad y de defensa nacional ante la posibilidad de una situación de conflicto con países vecinos. Esta situación se presenta debido a que el país carece de medios adecuados para controlar al ILV.

-Además, en visita sorpresa que realizó la comisión "Matallana" comprobó tráfico de drogas y de esmeraldas, en la región de Tunebia; afirma igualmente que se han practicado esterilizaciones quirúrgicas a mujeres indígenas y campesinas.

-Los términos generales del convenio no han sido cumplidos por el Instituto. El informe saca como conclusión general que el gobierno no debe renovar el contrato. Sin embargo, ya en este Informe están las bases para un nuevo contrato. Allí recomiendan dos alternativas: una, sacar, con plazo de un año al Instituto, sin indemnización; y la segunda, "conceder al Instituto el plazo de 2 años para hacer de él una institución mixta, *exclusivamente lingüística*, en que el 50% de todos sus efectivos, en cada una de las categorías de personal sea colombiano, con la condición expresa que en su tarea a partir del 1º de enero de 1975 no contemplará ninguna actividad de carácter religioso, sino concretada a los estudios antropológico-lingüísticos, respetando integralmente la cultura indígenas..."

Si bien el informe recoge críticas valederas al ILV deja dado los puntos fundamentales y pretende separar la actividad religiosa de una supuestamente científica. Crea la ilusión de que el problema se resuelve modificando el convenio para que los colombianos participen en él. Este informe abre las puertas al anteproyecto recientemente elaborado para prorrogar la permanencia del ILV, mientras lo reemplazan nacionales y se remedian las fallas del convenio vigente.

A continuación haremos un análisis del anteproyecto que reemplaza al convenio firmado en 1962 y que venció el 30 de junio del presente año:

El anteproyecto, curiosamente, recoge las críticas más comunes pero que son de forma, burocráticas.

Se le autoriza importaciones libres de impuestos pero con la tramitación regular de las licencias correspondientes "con acomodo a las normas legales que regulan la materia, por conducto del Ministerio de Gobierno". De todos los elementos que adquiera, el Instituto deberá pasar inventario anual al Ministerio, así como copia del presupuesto anual para importación de equipos y maquinaria. Dado que las numerosas denuncias que señalan la irregularidad en la entrada al país de los miembros del Instituto, éste deberá comunicar al Ministerio los nombres de los lingüistas, personal administrativo y familiares de éstos para tramitar la visa correspondiente ante el Ministerio de Relaciones Exteriores. El Instituto deberá suministrar la hoja de vida de los lingüistas y demás personal "en que conste sus actividades científicas y personales" para que el Ministerio autorice la visa de entrada "libre de depósitos".

A través del Ministerio "se tramitarán los permisos para el uso de aeródromos sin costo para el Instituto, y el uso transitorio de los terrenos que el Instituto requiera...". La gasolina para el transporte aéreo continúa por cuenta del gobierno, así como el pago de las publicaciones.

-Lo más destacado es el tono "nacionalista" del anteproyecto que recoge recomendaciones hechas para "integrar" a los proyectos de investigación, personal colombiano. Se expresa que dentro de las finalidades prácticas del convenio se tendrá especialmente en cuenta: organizar cursos de capacitación lingüística para funcionarios y *demás personas* que trabajen en comunidades indígenas"; complementar gratuitamente la capacitación lingüística de campo a lingüistas colombianos que se vinculen al Ministerio; "otorgar por lo menos 2 becas al año para estudios e intercambio" de funcionarios colombianos vinculados a los programas con comunidades indígenas y a petición del Ministerio "complementar la capacitación lingüística de campo a lingüistas colombianos vinculados a entidades científicas o universitarias...", costeados por la entidad interesada. Lo más importante es la cláusula 4ª donde dice que el ILV incluirá en sus trabajos a investigadores colombianos por y personal necesario que llene los requisitos vacíos...", "para que a la expiración del mismo (se refieren a este convenio) las *investigaciones y operaciones del Instituto pueden continuarse con personal colombiano*".

Los objetivos de la labor del Instituto Lingüístico de Verano continúan siendo básicamente iguales a lo establecido ahora: estudio "detenido de cada lengua indígena (fonológicos y gramaticales), grabación de textos de cada idioma, preparación de cartillas bilingües para la enseñanza de los indígenas sobre "consejos sanitarios, leyes, manuales agrícolas y textos que se consideren aptos o de interés nacional para la ejecución de los programas de integración y desarrollo de esas comunidades". Recopilación de datos "antropológicos" y documentos fotográficos. Y la cláusula clave para todos los convenios del ILV: colaborar con DIGIDEC en los programas... para el mejoramiento del nivel de vida de las comunidades". (cláusula 1ª, aparte i).

El anteproyecto de nuevo convenio pretende recoger las críticas más abultadas pero no esenciales hechas al ILV. Pretende "colombianizar" al Instituto para que reemplace su labor en un futuro; continúa entregando al ILV la dirección de las comunidades indígenas pues no será DIGIDEC el que dirija y controle sino un apéndice oficial, que formalice y de apariencia legal a las labores del ILV.

No se trata de que el gobierno supervise más y mejor el Instituto ni de exigirle publicaciones "científicas" supuestamente neutras e imparciales, ni de vincular colombianos a él, sino rechazar y desmontar su actividad. Lo que ahora se pretende es racionalizar su penetración, para que dentro corto plazo el Instituto tenga colombianos que, fieles a él, continúen la tarea de "integrar" a los indígenas dentro de un marco de subordinación y explotación.

De esta manera, tratan de remediar la falta de coordinación y la autonomía del I.L.V. colocándolo de palabra "bajo el control y orientaciones" de la Dirección General de Integración y Desarrollo de la Comunidad DIGIDEC. Se insiste en que el I.L.V. será "dirigido" por DIGIDEC, quien deberá dar aprobación al plan anual de trabajo, recibirá "copia fiel" de las investigaciones y publicaciones y dará autorización "para llevar este material fuera del país". El ministerio de Gobierno designará un funcionario "para que coordine los programas que el Instituto adelante en el país" e "informe permanentemente sobre el desarrollo de los mismos...". En lo referente a las irregularidades que se venían cometiendo con el transporte aéreo, se estipula que el Instituto deberá someter a revisión del ministerio una copia de los libros de vuelo así como de sus proyectos de vuelo.

Asimismo deberán presentar los planes anuales de trabajo "especificando los sectores geográficos", "las traducciones, publicaciones y material gráfico que van a realizarse, lo mismo que una relación individualizada del personal destinado a cumplir esos planes". Para remediar el descontrol existente establecen que el Instituto no hará uso comercial del transporte aéreo y acordará previamente las tarifas para el transporte de funcionarios. Este transporte será sometido en un todo a los reglamentos, disposiciones y control del Departamento Administrativo de Aeronáutica Civil".

Es claro que mediante el anteproyecto se pretende legalizar la penetración del I.L.V. y enmendar los más crasos errores cometidos. Para implantar su labor a un nivel pretendidamente más sutil.

### C. Las Comunidades Indígenas y el I.L.V.:

En el país su labor ha sido evangelizadora, promoviendo la conformidad y la subordinación, pero ésta ha ido acompañada de acciones políticas y de otro tipo. Es así como el I.L.V. tuvo una participación notoria en la represión militar de los guahibos, en 1970, en el conflicto de Planas. En él facilitaron datos sobre los indígenas y prestaron sus avionetas para la persecución, según afirman los indígenas en el documento para el segundo congreso de ANUC.

Por esta misma época el I.L.V. a través de declaraciones para "El Tiempo" (octubre de 1971), dice que considera necesaria la fragmentación de las comunidades indígenas por la integración de la nación como un todo. Para esto la explotación de los recursos de las tierras indígenas es necesaria.

El papel de I.L.V. es pues propagar los valores y la sustentación de las políticas norteamericanas y servir a los objetivos del gobierno colombiano a quien presta apoyo, como en el caso de Planas; a través de la conversión busca controlar los grupos y en caso necesario desplazarlos para explotar recursos como madera, petróleo, minerales raros, etc., en favor de sus esquemas de "desarrollo".

Ante la penetración, los indígenas han opuesto distintas manifestaciones que van desde simplemente expresar su inconformidad hasta los enfrentamientos directos. En algunos casos la resistencia se ha dado en forma espontánea y en otros expresa ya un nivel de comprensión y organización en diferentes grados. Por ejemplo, en Pocawa (frontera con Brasil), se dieron choques directos; se han presentado manifestaciones de inconformidad en San Miguel, Te-

resita, Monfort, Miñomburo y Acaricuara, en el Vaupés. (Informe presentado al Consejo Nacional de Política Indigenista). De otras regiones se presentan testimonios expresados en diversos documentos, como de la Sierra Nevada, Cauca y Tunebia. Algunos grupos ven cómo la política de exterminio de los indios de los Estados Unidos se continúa en la peneración del I.L.V. en el país.

Veamos algunos de sus propios análisis:

-La labor del I.L.V persigue la despersonalización cultural para facilitar "la explotación económica, la opresión política y la dominación ideológica". (Documentos del segundo congreso de ANUC).

-El Instituto Lingüístico de Verano es un instrumento de penetración cultural norteamericano y una forma de dominación imperialista. (II Congreso de ANUC).

-Destruyen la cultura, la tradición y las costumbres, pero aprovechan sus conocimientos sobre las características de los grupos y los recursos explotables. Esta información llega a "los gringos que luego vienen a abrir los pozos de petróleo, sacar el oro, las maderas, etc. (hacia la unidad indígena, p. II)".

-Dividen y hacen enfrentar las comunidades por la religión para mantener los ojos vendados ante la explotación de los verdaderos enemigos ("hacia la unidad...").

-En un sitio en particular denuncian que los agentes "Robertie, Dortie, Hoppe, con sus engaños de regalo saquean nuestras lagunas; además es médico y esteriliza a nuestras mujeres". (Unidad Indígena, N° 4).

-Rechazan la táctica de supuesta aceptación de los valores indígenas: "pues no es necesario que sigan ocupando nuestros derechos, porque profanan nuestra religión diciendo que lo nuestro es del diablo y disfrazándose con nuestros vestidos, lo cual es un irrespeto sin escrúpulos. (mensaje de las tribus de la Sierra Nevada al III Congreso de ANUC).

De los anteriores análisis concluyen consecuentemente que el I.L.V debe salir inmediatamente del país, con lo cual dan a entender la expulsión de la ideología que los orienta y de sus políticas, no sólo de sus agentes actuales, sino de los futuros nacionales o extranjeros.

#### IV Conclusiones y Recomendaciones.

1º - El control de las zonas periféricas del país no se realiza por casualidad ni es fruto de "buenas intenciones misioneras". En este aspecto el I.L.V es sólo parte del control que ejercen los agentes del imperialismo en Colombia, solo parte de una coordinación general de acción, dentro del cual juegan un papel destacado, por ejemplo, Sofía Müller en el Vaupés y Mike Tsalikis en el Amazonas, la misión Nuevas Tribus de Colombia, etc.

Cabe anotar que Tsalikis exporta fauna y flora a los Estados Unidos, tienen una flota propia de aviones y controla a grupos indígenas a los cuales manipula y prostituye montando "shows de indios" para satisfacer la morbosidad de los turistas.

Así mismo la coordinación entre los distintos agentes imperialistas se hace necesaria para implementar el plan de la explotación de la Amazonia y de la carretera transamazónica.

2º - El objetivo del organismo analizado es el de penetrar y dominar a las comunidades a través de la ideología religiosa, servidora de los planes, políticas y concepciones del neocolonialismo. En este sentido es un planteamiento falsificador el que pretende aislar de la actividad evangelizadora y política el aparato técnico-científico utilizado y concebido con tal fin.

3º - Su influencia en las comunidades del país ha dado lugar a la destrucción socio-cultural de miembros de éstas y ha fomentado profundas divisiones en su interior y en sectores de campesinos que los rodean.

4º - Los resultados de su trabajo investigativo son de gran pobreza y limitación.

5º - Respecto a las posiciones oficiales el problema no radica en la ausencia o falta de políticas, pues éstas existen encubiertas y buscan la "integración", sino en la naturaleza del estado, contrario a los intereses fundamentales de los indígenas. Lo que se da, es una identificación de objetivos con el I.L.V que redunde en la entrega de funciones y la orientación de las comunidades.

6º - Se pretende renovar el convenio con el I.L.V., dándole una nueva apariencia, maquillándolo e intentando involucrar colombianos a sus actividades.



Por tanto, se recomienda:

1º - Exigir al gobierno colombiano la no renovación, bajo ningunos términos, del convenio con el I.L.V. y exigir la salida inmediata sin indemnizaciones de dicha institución.

2º - Pedir el apoyo para las instituciones educativas e investigativas del país en especial para la Universidad Nacional, a la cual recomendamos como realizadora de las investigaciones lingüísticas y antropológicas.

3º - Exigimos el pronunciamiento de las organizaciones oficiales que tienen a su cargo "la defensa de los indígenas", sobre este problema.

4º - Llamamos a las organizaciones populares a expresar su enérgico rechazo a la presencia de la opresión política y la dominación ideológica imperialista expresada en este caso por el I.L.V. y a solidarizarse con las luchas de los indígenas colombianos.

#### *Documentos consultados*

Informe presentado al Consejo Nacional de Política Indigenista. Profesores Cardona, A. Chavez y Ligia de Ferrufino, 1972.

Informe de la comisión a Lomalinda —Sobre actividades de extranjeros en la región. 1974.

Convenio entre el I.L.V. y el Ministerio de Gobierno de Colombia, 1962.

Anteproyecto del contrato con el I.L.V. Ministerio de Gobierno, 1975.

Informe ANUAL del I.L.V. en Colombia. Lomalinda. Enero, 1975

"Aspectos de la cultura material de grupos étnicos de Colombia". I.L.V., 1974.

Cartillas de alfabetización y salmos. I.L.V.

N.A.C.L.A. "Reporte sobre América Latina y el Imperio. Christian Mission For the Empire". Vol. VII, Nº 10. diciembre 1973.

"El I.L.V., los Modernos Encomenderos". Revista Alternativa, Nº 14, agosto 20, 1974.

"El Indígena", ANUC, septiembre 1972.

"Hacia la Unidad Indígena", Secretaría de Indígenas ANUC, octubre 1974.

"Mensaje de las Tribus de la Sierra Nevada de Santa Marta al III Congreso de ANUC", 1974.

"Estudios sobre el I.L.V.", estudiantes de idiomas, Universidad Nacional, en elaboración.

"Apuntes de folclor Colombiano", I.L.V., 1974.

---

#### *N O T A :*

- (1) NACLA. Reporte sobre América Latina y el Imperio. "Christian Mission for the Empire".
- (2) NACLA, op. cit. pp. 15-20
- (3) NACLA, op. cit. pp. 15-20
- (4) Citado por NACLA, op. cit.
- (5) NACLA, ibid.
- (6) NACLA, op. cit.
- (7) Instituto Lingüístico de Verano, Informe de Labores, 1974.
- (8) Ibidem.
- (9) NACLA, op. cit. pp. 27-28.